REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031086868

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
NHU231	FOTON	BJ1065VDJDA-F2	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.499	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2850

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
P049597	N	LVBV3JBB5RY003625

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBV3JBB5RY003625	N	LVBV3JBB5RY003625	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ASOCIACION ENTIDAD MEDIOAMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN

NIT 900653576

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	152

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

352023000558216

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	09/11/2023	2

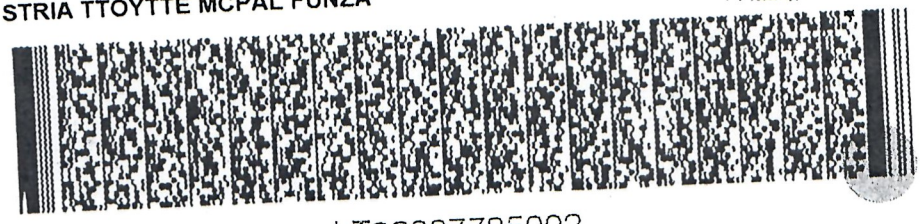
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/02/2024	09/02/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA





LT02007785002

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	1	31	2024	2	1	2025	1	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86672033 - 608805459	NHU231	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2499	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	FOTON	
	LÍNEA VEHÍCULO: BJ1065VDJDAF2	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
P049597	LVBV3JBB5RY003625	LVBV3JBB5RY003625	2,85

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ASOCIACION ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES	3017595025	NIT	900653576	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001151	86672033	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 636.000	$ 330.700	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 968.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en [1]

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.07 10:08:45 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

corbeta

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
FOCAL CAJA 24
Nit. 890900943-1

Se񯲥s
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
Territorio Nacional

En virtud de la resolución No 013292 de Diciembre 04 de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Nosotros COLOMBIANA DE COMERCIO S.A con Nit 890900943-1 certificamos que hemos importado el vehículo cuyas características son:

Aceptacion de la Declaracion de Importacion:	352023000558216
Fecha de Aceptación:	2023-11-09
Número de levante:	352023000490900
Fecha de Levante:	2023-11-23
Clase de Vehículo:	CAMION
Marca:	FOTON (Código RUNT 375)
Línea:	BJ1065VDJDA-F2
Modelo:	2024
Color:	BLANCO
Número de Motor:	P049597
Número de Chasis:	LVBV3JBB5RY003625
VIN:	LVBV3JBB5RY003625
Número de Pasajeros:	3
Cilindraje en (cm3):	2499
Peso bruto del vehículo en kilogramos:	0

Se expide la siguiente certificación sin enmendaduras, borrones, ni tachaduras, exclusivamente. para la matrícula dél mencionado automotor ante las autoridades de Tránsito.
Cualquier modificación, adición o corrección invalidan este documento.

Atentamente

Colombiana de Comercio
Nit: 890900943-1

corbeta
Colombiana de Comercio S.A.
Nit. 890900943 - 1

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MECÁNICAS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH -002

HOJA No. 1

FICHA No. **A00079714**

FECHA: MARZO 28 DE 2023

1. TIPO DE HOMOLOGACIÓN:	CHASIS: **X**	CARROCERÍA:	VEHÍCULO CARROZADO:

2. CLASE DE VEHÍCULO:

3. TIPO DE CARROCERÍA:

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES (CHASIS)		
MARCA	FOTON	
REFERENCIA	BJ1065VDJDA-F2	
MODELO	2023	
SERVICIO	PUBLICO/PARTICULAR /OFICIAL	
NÚMERO DE EJES	2	
NÚMERO DE LLANTAS	6	
DIMENSIÓN DE LA LLANTA DELANTERA	205/75R17.5	
FACTOR DE LA LLANTA DELANTERA	7.05	
DIMENSIÓN DE LA LLANTA TRASERA	205/75R17.5	
FACTOR DE LA LLANTA TRASERA	7.05	
PESO	2210	
PESO EN EJE DELANTERO	1460	Kg
PESO EN EJE TRASERO	750	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR FABRICANTE	6000	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO 1 (1)		Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO 2 (1)		Kg
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO 3 (1)		Kg
CARGA DISPONIBLE MÁXIMA	3790	Kg
CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE	49	%
VELOCIDAD MÁXIMA	101.24	Kph
LONGITUD TOTAL	5960	mm
LONGITUD DE LA CABINA	1645	mm
ALTO TOTAL	2250	mm
ANCHO TOTAL	1945	mm
DISTANCIA ENTRE EJES	3360	mm
VOLADIZO ANTERIOR	1110	mm
VOLADIZO POSTERIOR	1490	mm
DISTANCIA ENTRE EJES TANDEM (2)	N/A	mm
DISTANCIA ENTRE EJES TRIDEM (2)		mm
DISTANCIA KING-PIN AL CENTRO EJE TRAS. (1)		mm

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS EJES	
EJE TRACTOR (DELANTERO - TRASERO)	TRASERO
RELACIONES EJE TRACTOR (MÁX/MÍN)	5.375 : 5.375

EJE DELANTERO		
MARCA	FOTON / YIHE	
REFERENCIA	L1300061110A0	
CAPACIDAD MÁXIMA	2750	Kg
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	2750	Kg

EJE TRASERO		
MARCA	FOTON /	
REFERENCIA	L124000000044	
CAPACIDAD MÁXIMA	4500	Kg
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	4500	Kg

6. CARACTERÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN	
MARCA	FOTON / YUBEI
TIPO	ASISTIDA HIDRÁULICA
REFERENCIA	L1340140100A0

7. MOTOR		
MARCA	FOTON	
REFERENCIA	4F25TC19	
POTENCIA MÁXIMA SAE (DIN)	152	hp
RÉGIMEN A MÁXIMA POTENCIA	3000	rpm
TORQUE MÁXIMO	40	kg-
RÉGIMEN A MÁXIMO TORQUE	1300	hp
No. CILINDROS Y DISPOSICIÓN	(4) EN LINEA	
DESPLAZAMIENTO	2499	cm^3
COMBUSTIBLE	DIESEL	
ASPIRACIÓN	FORZADA	

8. CARACTERÍSTICAS DE CAJAS DE VELOCIDADES	
MARCA	ZF
REFERENCIA	5S408
TIPO	MANUAL
No. CAMBIOS (ADELANTE)	5
RELACIONES (MÁX/MÍN)	0.782 / 5.762
RELACIÓN ALTA CAJA DE TRANSFERENCIA	0
RELACIÓN BAJA CAJA DE TRANSFERENCIA	0
RELACIÓN DEL CONVERTIDOR DE TORQUE	0

9. CARACTERÍSTICAS DE LOS FRENOS	
FRENO PRINCIPAL	
MARCA	FOTON / JINGSUHENGLI
TIPO	NEUMATICO + ABS
FRENO DE PARQUEO	
MARCA	FOTON / JINGSUHENGLI
TIPO	RESORTE - NEUMATICO

10. CARACTERÍSITICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)	
No. HOMOLOGACIÓN CHASIS	
MARCA	
REFERENCIA	
TIPO	
CAPACIDAD	m^3
LONGITUD	mm

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MECÁNICAS DE VEHÍCULOS
PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH -002

HOJA No, 2

FICHA No.. **A00079714**

FECHA: MARZO 28 DE 2023

10. CONTINUACIÓN CARACTERÍSITICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)	
LONGITUD SOBRE EL BASTIDOR	mm
ANCHO	mm
ALTO	mm
PESO	Kg
PESO VEHÍCULO CARROZADO	Kg
CARGA ÚTIL CALCULADA	Kg
PESO VEHÍCULO CARGADO E/DELANTERO	Kg
PESO VEHÍCULO CARGA E/TRASERO	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR CALCULADO	Kg
CENTRO DE GRAVEDAD DEL EQUIPO (3)	mm
CENTRO DE GRAVEEDAD DE LA CARGA (3)	mm

11. EMISIONES	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTÁTICA (MARCHA MÍNIMA O RALENTI)	
% POR VOLUMEN DE MONÓXIDO DE CARBONO	
PARTES POR MILLÓN DE HIDROCARBUROS	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA DINÁMICA	
MONÓXIDO DE CARBONO (gr/Km)	
HIDROCARBUROS (gr/Km)	
ÓXIDOS DE NITRÓGENO (gr/Km)	
DISPOSITIVOS CONTROL DE EMISIONES EVAPORADAS MOTORES A GASOLINA	
CANISTER: SI () NO ()	
VÁLVULA DE VENTILACIÓN POSITIVA DEL CARTER: SI () NO ()	
MOTORES A DIESEL (ACPM): % DE OPACIDAD	

12. NUMERO DE SILLAS		
INCLUIDO EL CONDUCTOR	3	und

OBSERVACIONES	
FRENOS ABS	CUMPLE
APOYACABEZAS	NO APLICA
AIRBAG	NO APLICA
CINTURONES DE SEGURIDAD	CUMPLE
SUBPARTIDA ARANCELARIA	
NÚMERO VIN	
OBSERVACIONES CUMPLE RES.3752/2015 Y LEY 1972/2019, TECNOLOGÍA EURO VI	

CERTIFICO QUE LAS CARACTERÍSTICAS CONSIGNADAS EN ESTA FICHA COINCIDEN CON LAS DEL VEHICULO A ENSAMBLAR,IMPORTAR O CARROZAR.

FIRMA Y SELLO: COLOMBIANA DE COMERCIO SA
NOMBRE:

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

FIRMA Y SELLO: ANGELA ALDANA NARANJO
NOMBRE:

(1) SÓLO PARA TRACTOCAMIONES.

(2) EN EL CASO DE VEHÍCULOS CON EJES DISPUESTOS EN TANDEM.

(3) MEDIDA CON RESPECTO AL EJE DELANTERO.

La información registrada en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta es resultado de los reportes efectuado por los